

**Instituto de Sistemas
Fotovoltaicos de
Concentración, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2015, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2015	31.12.2014	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2015	31.12.2014
ACTIVO NO CORRIENTE		7.318.759	7.891.805	PATRIMONIO NETO		(10.990.857)	(9.976.412)
Inmovilizado intangible	5	4.405	6.174	TOTAL FONDOS PROPIOS	10	(12.409.138)	(11.949.798)
Inmovilizado material	6	7.152.546	7.844.453	Capital escriturado		750.000	750.000
Inversiones financieras a largo plazo	8	161.808	41.178	Reservas		(15.116)	(15.116)
				Resultados de ejercicios anteriores		(15.254.876)	(15.168.865)
				Aportaciones de propietarios		2.570.194	2.570.194
				Resultado del ejercicio - Beneficio (Pérdida)		(459.340)	(86.011)
				TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10	1.418.281	1.973.386
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.418.281	1.973.386
				PASIVO NO CORRIENTE		11.265.586	13.501.903
				Deudas a largo plazo	11	10.776.931	12.828.213
				Pasivos por impuesto diferido	13	488.655	673.690
				PASIVO CORRIENTE		8.385.576	5.976.833
ACTIVO CORRIENTE		1.341.546	1.610.519	Deudas a corto plazo	11	2.781.255	2.781.255
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	252.678	489.790	Deudas a corto plazo con empresas del Grupo	12	5.380.000	2.690.000
Inversiones financieras a corto plazo	8	901.500	822.129	Otros pasivos financieros	11	-	226.147
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	187.368	298.600	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		144.789	146.274
TOTAL ACTIVO		8.660.305	9.502.324	Administraciones Públicas	13	79.532	133.157
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.660.305	9.502.324

Las Notas 1 a 18 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015.

**INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN,
S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Euros)

	Nota	31.12.2015	31.12.2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14	1.057.614	1.061.529
Aprovisionamientos		(24.147)	(25.088)
Otros ingresos de explotación	14	74.134	289.506
Gastos de personal	14	(623.534)	(559.410)
Servicios exteriores y otros tributos	14	(371.144)	(385.805)
Variación de provisión para operaciones comerciales	14	(67.940)	9.750
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(596.778)	(614.265)
Imputación de subvenciones	10	740.141	827.757
Gastos e ingresos excepcionales		4.196	7.900
Resultado Operaciones de Inmovilizado	6	(226)	(16)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		192.316	611.858
Ingresos financieros	14	6.685	49.120
Gastos financieros	14	(658.321)	(746.989)
Por deudas con terceros		(320)	(1.372)
Por actualización de pasivos financieros	11	(658.001)	(745.617)
Diferencias de cambio		(20)	-
RESULTADO FINANCIERO		(651.656)	(697.869)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(459.340)	(86.011)
Impuestos sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO (PÉRDIDA)		(459.340)	(86.011)

Las Notas 1 a 18 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuentas de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.



INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	31.12.2015	31.12.2014
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (PERDIDAS)		(459.340)	(86.011)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto-			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto fiscal		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-			
Subvenciones, donaciones y legados traspasados		(740.141)	(827.757)
Efecto fiscal		185.035	206.939
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10	(555.106)	(620.818)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.014.446)	(706.829)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	TOTAL
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2014	750.000	(15.116)	(16.514.408)	2.570.194	1.345.543	2.594.204	(9.269.583)
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(86.011)	(620.817)	(706.828)
Operaciones con accionistas-							
Ampliaciones de capital							
Aplicación del resultado del ejercicio 2013	-	-	1.345.543	-	(1.345.543)	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	750.000	(15.116)	(15.168.865)	2.570.194	(86.011)	1.973.387	(9.976.411)
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(459.340)	(555.106)	(1.014.446)
Operaciones con accionistas-							
Distribución del resultado del ejercicio 2014	-	-	(86.011)	-	86.011	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	750.000	(15.116)	(15.254.876)	2.570.194	(459.340)	1.418.281	(10.990.857)

Las Notas 1 a 18 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.U.

Memoria Abreviada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Información general y actividad de la empresa

Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.U. fue constituida el día 11 de julio de 2006 en Toledo, mediante escritura otorgada ante la notario D. Ana Fernández-Tresguerres García, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Toledo, en el tomo 1.366, folio 88, hoja TO-26004. Su domicilio social se encuentra en Toledo, calle Nueva 4.

La actividad de la Compañía, de acuerdo con el objeto social establecido en sus Estatutos, se desarrolla mediante la creación de un Centro de Investigación y Desarrollo, y se basa en la investigación y desarrollo de la tecnología fotovoltaica de concentración, mediante la instalación y explotación de plantas fotovoltaicas experimentales conectadas a la red.

Para la consecución de su objeto, la Sociedad está facultada para formalizar convenios y acuerdos con las Administraciones Públicas y particulares, así como para obtener la financiación necesaria.

Durante el ejercicio 2006 se efectuaron las licitaciones para la instalación de plantas fotovoltaicas de concentración conectadas a la red eléctrica por un total de 2.7 Megavatios nominales. Se adjudicaron 23 de las 27 plantas ofertadas, quedando desiertas 4 de ellas para ulteriores licitaciones y así poder dar lugar a diferentes tecnologías.

Durante el ejercicio 2007 se efectuó una 2ª licitación de placas solares fotovoltaicas de concentración. Fueron ofertados un total de 1.3 Megavatios nominales incluyendo las correspondientes a 2006 que quedaron desiertas en la 1ª licitación o las que, aunque adjudicadas, no se concretaron finalmente. Se adjudicaron las 13 plantas ofertadas, quedando cubierto un total de 2.7 Megavatios. Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad tiene instalados un total de 2.325 Megavatios. Todas las plantas instaladas están localizadas en Castilla-La Mancha.

La Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad está integrada en el Grupo Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha cuya sociedad dominante es el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A., con domicilio social en Toledo, y participada íntegramente por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, siendo esta sociedad dominante la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de junio de 2015 y depositadas en el registro mercantil de Toledo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados habidos durante el ejercicio. El marco normativo es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



- Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007 así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por el Accionista Único el 20 de Julio de 2015.

b) Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Nota 4.c).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales por pérdidas a compensar, no registrados (véase Nota 4.e).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la más completa información disponible al cierre del ejercicio 2015, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional, dichas estimaciones sean modificadas en ejercicios venideros.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta abreviada de pérdidas y ganancias y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2015.

f) Principio de empresa en funcionamiento

Como consecuencia de las medidas de reordenación del sector eléctrico en anteriores ejercicios, los planes de negocio inicialmente previstos que se basaban en la financiación de las actividades de investigación y prestación de servicios, fundamentalmente, con los ingresos generados por las plantas fotovoltaicas instaladas, se consideran actualmente inviables, de manera que la Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas que han deteriorado su situación patrimonial, a la vez que al 31 de diciembre de 2015 su capital circulante es negativo en 7.044.030 euros. Cabe destacar que dentro de la cifra anterior se incluyen deudas a corto plazo con empresas del Grupo por importe de 5.380.000 euros (Nota 12) correspondientes a las cuotas de amortización correspondiente al ejercicio 2015 y 2014 de los préstamos (Nota 11), así como la cuota de amortización correspondiente al ejercicio 2016 por importe de 2.690.000 euros.

Esta situación ha provocado que, de acuerdo con el presupuesto de tesorería preparado por la Sociedad, la caja generada por las operaciones no será suficiente para atender los compromisos de pago a corto plazo, y en particular la deuda en forma de préstamos contraída con el Ministerio de Educación y Ciencia (Nota 11). No obstante, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que a su vez es el accionista último del Instituto y avalista de dicha deuda se ha hecho cargo durante los ejercicios 2015 y 2014 de las cuotas vencidas en el ejercicio de dicha deuda (véase Nota 12).

Para hacer frente a esta situación los Administradores de la Sociedad mantienen conversaciones con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el fin de evaluar posibles opciones de futuro para restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad y respecto de sus pasivos financieros, concluyendo que no existen dudas de la continuidad de la Sociedad. Motivo por el cual los Administradores consideran aplicable el principio de empresa en funcionamiento.

3. Aplicación del resultado

Los Administradores de la Sociedad propondrán al Accionista Único, la siguiente aplicación de la pérdida del ejercicio (en euros):

	Ejercicio 2015
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(459.340)

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de Investigación y Desarrollo (I+D) se encuentran valorados por su coste de producción y se amortizan linealmente a razón de un 20% anual a partir del ejercicio en que se concluyen los proyectos respectivos.

Los gastos de Investigación y Desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito y la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Anualmente se evalúa en función del grado de la realización y de la obtención de resultados del proyecto, su viabilidad técnica y comercial reconsiderando los supuestos que dieron lugar al inicio del proyecto. En caso de que como resultado de este análisis se estimara que en las condiciones actuales el proyecto no fuera a producir el resultado esperado o éste no cumpliera los parámetros de rentabilidad exigidos, los gastos de I+D acumulados se imputan en su totalidad a gastos del ejercicio en el que se conoce dicha situación.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado inmaterial se incluyen por el coste acumulado del consumo de materiales y equipos así como del personal.



Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.

Para el cálculo de las amortizaciones del inmovilizado intangible se utiliza el método lineal, en base a la vida útil estimada de los activos, conforme a los siguientes porcentajes anuales:

	Porcentaje de amortización
Gastos de Investigación y Desarrollo	20%
Propiedad Industrial	25%
Aplicaciones informáticas	25%

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia, o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2%-3%
Utillaje	15%-30%
Instalaciones técnicas y Otras instalaciones	5%-10%
Maquinaria	15%
Maquinaria de producción de energía fotovoltaica	5%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%

c) Correcciones de valor por deterioro

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas como consecuencia de que el valor recuperable de los activos materiales e inmateriales sea inferior a su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El valor recuperable se estima para cada una de las unidades generadoras de efectivo (agrupación más pequeña de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja) determinando el valor actual de los flujos de caja que se espera sean generados por la unidad y comparándolo con su coste en libros. Si el resultado de la comparación anterior fuera negativo se dota por la diferencia el deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo que presente indicios de pérdida de valor. La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio durante su vida útil estimada. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de ingresos.
- Proyecciones de costes por mantenimiento, arrendamiento, vigilancia e inversiones adicionales.

Otra variable que influye en el cálculo del valor recuperable es el tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa hasta su importe recuperable revisado, con el límite del valor contable que tendrían los activos afectos a la unidad en dicho momento de no haberse reconocido el deterioro. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros registrados por la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, que coincide generalmente con el precio de transacción o con el valor nominal del efectivo entregado, más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado (valor inicial menos cobros parciales, deducidos los deterioros de valor en su caso). Los deterioros se estiman por diferencia entre el valor contable del activo financiero y su importe recuperable calculado atendiendo a la situación del deudor y a la antigüedad de la deuda.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, que coincide con el precio de compra o el valor nominal del efectivo recibido, ajustado por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.



e) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, considerando un horizonte temporal de diez años.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- i. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se registran descontando su efecto fiscal, en el patrimonio neto valorándose por el importe percibido ó por el valor razonable del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados al mismo ritmo y en la misma proporción en la que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos subvencionados, ya sean amortizaciones correspondientes a los activos financiados con las ayudas, o bien otros conceptos de gasto, o, en su caso, cuando se produzca la enajenación o corrección valorativa por deterioro del activo financiado. Cuando las subvenciones son otorgadas por los socios o propietarios de la Sociedad se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- ii. Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- iii. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos y gastos se valoran a su valor razonable que en general coincide con el precio de venta o de compra, según el caso, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se genera una expectativa sólida frente a los afectados.

En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

j) Arrendamientos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

k) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance de situación recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Ejercicio 2014			Ejercicio 2015	
	01/01/2014	Adiciones	31/12/2014	Adiciones	31/12/2015
Coste:					
Gastos de investigación y desarrollo	176.481	-	176.481	-	176.481
Propiedad industrial	5.165	-	5.165	-	5.165
Aplicaciones informáticas	171.874	-	171.874	3.250	175.124
Total Coste	353.520	-	353.520	3.252	356.770
Amortización:					
Gastos de investigación y desarrollo	(176.481)	-	(176.481)	-	(176.481)
Propiedad Industrial	(5.165)	-	(5.165)	-	(5.165)
Aplicaciones informáticas	(157.112)	(8.588)	(165.700)	(5.019)	(170.719)
Total Amortización Acumulada	(338.758)	(8.588)	(347.346)	(5.019)	(352.365)
Total	14.762	(8.588)	6.174	(1.767)	4.405

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el valor bruto de los elementos totalmente amortizados por la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Gastos de Investigación y Desarrollo	176.481	176.481
Propiedad industrial	5.165	5.165
Aplicaciones informáticas	158.019	142.757
Total	339.665	324.403

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance abreviado en los ejercicios 2015 y 2014, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2015

	Euros				
	31/12/2014	Adiciones	Bajas	Traspasos	31/12/2015
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	300.635	-	-	-	300.635
Construcciones	6.710.353	-	-	-	6.710.353
Instalaciones técnicas	783.595	-	-	-	783.595
Maquinaria	12.473.176	18.361	-	1.451.098	13.942.635
Utilaje	12.803	2.049	-	-	14.852
Otras instalaciones	163.402	428	(595)	-	163.235
Mobiliario	89.302	-	-	-	89.302
Equipos proceso información	149.122	3.661	-	-	152.783
Otro inmovilizado material	15.868	-	-	-	15.868
Maquinaria en montaje	1.575.519	-	(124.421)	(1.451.098)	-
Total coste	22.273.775	24.499	(125.016)	-	22.173.258
Amortización acumulada:					
Construcciones	(753.961)	(82.366)	-	-	(836.327)
Instalaciones técnicas	(229.537)	(38.351)	-	-	(267.888)
Maquinaria	(2.430.408)	(441.696)	-	-	(2.872.104)
Utilaje	(9.933)	(1.137)	-	-	(11.070)
Otras instalaciones	(73.325)	(16.645)	369	-	(89.601)
Mobiliario	(48.961)	(8.639)	-	-	(57.600)
Equipos proceso información	(148.161)	(2.132)	-	-	(150.293)
Otro inmovilizado material	(3.438)	(793)	-	-	(4.231)
Total amortización acumulada	(3.697.724)	(591.759)	369	-	(4.289.114)
Deterioro:					
Construcciones	(4.372.131)	-	-	-	(4.372.131)
Instalaciones técnicas	(31.593)	-	-	-	(31.593)
Maquinaria	(4.797.906)	-	-	(1.529.968)	(6.327.874)
Maquinaria en montaje	(1.529.968)	-	-	1.529.968	-
Total Deterioro	(10.731.598)	-	-	-	(10.731.598)
Valor Neto	7.844.453	(567.260)	(124.647)	-	7.152.546

Ejercicio 2014

	Euros				
	31/12/2013	Adiciones	Bajas	Trasposos	31/12/2014
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	300.635	-	-	-	300.635
Construcciones	6.710.353	-	-	-	6.710.353
Instalaciones técnicas	783.289	306	-	-	783.595
Maquinaria	10.760.263	19.893	(62.296)	1.755.316	12.473.176
Utillaje	10.465	2.338	-	-	12.803
Otras instalaciones	162.449	953	-	-	163.402
Mobiliario	89.302	-	-	-	89.302
Equipos proceso información	148.673	1.760	(1.311)	-	149.122
Otro inmovilizado material	15.868	-	-	-	15.868
Maquinaria en montaje	3.330.711	870	(746)	(1.755.316)	1.575.519
Total coste	22.312.008	26.120	(64.353)	-	22.273.775
Amortización acumulada:					
Construcciones	(671.595)	(82.366)	-	-	(753.961)
Instalaciones técnicas	(190.594)	(38.943)	-	-	(229.537)
Maquinaria	(1.981.985)	(448.389)	-	-	(2.430.408)
Utillaje	(8.891)	(1.042)	-	-	(9.933)
Otras instalaciones	(56.720)	(16.605)	-	-	(73.325)
Mobiliario	(40.280)	(8.681)	-	-	(48.961)
Equipos proceso información	(140.648)	(8.824)	1.311	-	(148.161)
Otro inmovilizado material	(2.645)	(793)	-	-	(3.438)
Total amortización acumulada	(3.093.358)	(605.643)	1.311	-	(3.697.724)
Deterioro:					
Construcciones	(4.372.131)	-	-	-	(4.372.131)
Instalaciones técnicas	(31.593)	-	-	-	(31.593)
Maquinaria	(3.320.462)	-	-	(1.477.444)	(4.797.906)
Maquinaria en montaje	(3.007.412)	-	-	1.477.444	(1.529.968)
Total Deterioro	(10.731.598)	-	-	-	(10.731.598)
Valor Neto	8.487.052	(579.557)	(63.042)	-	7.844.453

Las bajas del ejercicio 2014 corresponden principalmente a la devolución vía resolución administrativa del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras de la planta Elcogas y que fue registrado como mayor valor del inmovilizado en ejercicios anteriores. Asimismo, durante el ejercicio 2014, se puso en funcionamiento la planta Elcogas, (en concreto, Sol3g-Abengoa), motivo por el cual se ha reclasificado la maquinaria afecta a esa planta, así como el deterioro asociado a la misma.

Las bajas del ejercicio 2015 hacen referencia a la maquinaria de la Planta Elcogas que finalmente ha sido parcialmente abonada por el proveedor de inmovilizado (Arima Ecoenergy Technology) y que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014.

Como consecuencia fundamentalmente de los impactos normativos y regulatorios que han afectado al sector en ejercicios anteriores, se ha visto afectada la viabilidad del plan de empresa inicialmente planteado por la Sociedad.

Estos factores han obligado a la Sociedad a reevaluar en ejercicios anteriores del importe recuperable de sus activos destinados a la producción de energía solar fotovoltaica. Los activos afectos se encuentran registrados en los epígrafes de "Terrenos y construcciones", "Instalaciones Técnicas", "Maquinaria" y "Maquinaria en montaje", y su importe recuperable se ha determinado como su valor en uso. Para el cálculo de su valor en uso, se han tenido en cuenta las siguientes hipótesis:

- Se ha identificado como unidades generadoras de efectivo cada una de las plantas fotovoltaicas.
- Para cada una de las plantas fotovoltaicas, se han estimado los flujos netos de caja teniendo en cuenta los costes directamente imputables durante el período de duración del marco tarifario contemplado en la normativa (30 años). Los costes se incrementan anualmente a una tasa del 2%.
- Se ha considerado un coeficiente anual de pérdida de potencia del 0,7%, en base a la experiencia técnica acumulada hasta el momento.
- Los flujos netos de caja obtenidos se han actualizado a una tasa del 12%.

Como consecuencia del análisis realizado durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha considerado que no era necesario dotar de deterioros adicionales.

El detalle de los activos y compromisos de inversión afectados por deterioro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas en Explotación	Maquinaria en Explotación	Total Coste Incurrido
Coste:				
Nave	6.001.248	-	-	6.001.248
Planta Concentrix	-	-	1.763.333	1.763.333
Planta Arima	-	-	1.451.098	1.451.098
Planta Emcore	-	-	1.022.707	1.022.707
Planta Sol3G	-	-	1.697.340	1.697.340
Planta Renovalia	-	-	354.549	354.549
Planta La Nava	-	458.322	4.783.550	5.241.872
Planta Almoguera	-	153.706	1.747.867	1.901.573
Total Coste	6.001.248	612.028	12.820.445	19.433.722
Deterioro y provisión:				
Nave	4.372.131	-	-	4.372.131
Planta Concentrix	-	-	1.483.142	1.483.142
Planta Arima	-	-	1.451.098	1.451.098
Planta Emcore	-	-	1.022.707	1.022.707
Planta Sol3G	-	-	1.655.264	1.655.264
Planta Renovalia	-	-	354.549	354.549
Planta La Nava	-	23.974	268.416	292.390
Planta Almoguera	-	7.619	92.698	100.317
Total Deterioro y provisión	4.372.131	31.593	6.327.874	10.731.598

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados registrados por la Sociedad ascienden a 385.564 y 352.560 euros, respectivamente.

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Cientes por ventas y prestación de servicios	248.559	464.037
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	4.119	25.595
Otros deudores a corto plazo	-	158
Total	252.678	489.790

En el epígrafe de "Clientes por ventas y prestación de servicios", se incluyen principalmente los saldos deudores pendientes de cobro, principalmente de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, derivados de la venta de energía en aquellas plantas terminadas y conectadas a la red al 31 de diciembre de 2015.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición del epígrafe de "Inversiones financieras a largo y corto plazo" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Otros activos financieros a largo plazo (a)	161.808	41.178
Inversiones financieras a largo plazo	161.808	41.178
Imposiciones a corto plazo (b)	900.000	700.000
Otros activos financieros a corto plazo (a)	1.500	122.129
Inversiones financieras a corto plazo	901.500	822.129

(a) Se incluyen los importes registrados en concepto de fianzas entregadas al Ayuntamiento de Puertollano, como garantía para el acondicionamiento del terreno e instalación de las plantas fotovoltaicas que se detallan en la Nota 6.

(b) El detalle de las imposiciones a corto plazo registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Vencimiento	Importe (Euros)	Tipo de interés nominal
28/05/2016	200.000	1,1%
16/04/2016	700.000	1%

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del balance abreviado" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Saldos en cuentas corrientes (a)	187.270	298.229
Saldos disponibles en caja	98	371
Total	187.368	298.600

(a) En este epígrafe se incluye principalmente el saldo disponible en cuentas corrientes en la entidad Banco Castilla-La Mancha, por un importe total al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de 185.449 euros y 290.861 euros, respectivamente. Asimismo, incluyen saldos disponibles en otras entidades de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por importe de 1.821 euros y 7.368 euros, respectivamente.

10. Patrimonio Neto y Fondos propios

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el capital social de la Sociedad asciende a 750.000 euros, representado por 7.500 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad tiene inscrita su condición de unipersonal en el Registro Mercantil de Toledo. Durante los ejercicios 2015 y 2014 no han existido contratos entre la Sociedad y su accionista único, el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. El capital social de su accionista único, el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. está suscrito íntegramente por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo de 10.990.857 euros, como consecuencia de las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores. De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedad de Capital, la sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente. Los Administradores de la Sociedad propondrán al Accionista único las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2015, la reserva legal no está totalmente dotada.

Aportaciones de propietarios

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, al objeto de financiar los trabajos de investigación y desarrollo puestos en marcha por la Sociedad, comprometió la realización de diversas aportaciones dinerarias por un importe de 3.610.856 euros desde el ejercicio 2008. Al 31 de diciembre de 2015, el importe de los compromisos pendientes de desembolso asciende a 1.040.662 euros. Las aportaciones efectivamente desembolsadas figuran reflejadas en el epígrafe de "Aportaciones de Propietarios" del patrimonio neto del balance abreviado. A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2015, las aportaciones de socios previstas en el contrato-programa, y que ascendían a una cuantía máxima de 900.000 euros anuales en función de una serie de indicadores de investigación, se encuentran suspendidas a la espera de una resolución por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Subvenciones

El detalle de las subvenciones registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Actualización de préstamos (Nota 10.1)	1.410.332	1.903.832
Subvenciones Fondos FEDER (Nota 10.2)	7.949	69.554
Total	1.418.281	1.973.386

10.1 Actualización de préstamos

La Sociedad ha registrado como subvenciones el importe correspondiente a la diferencia entre el valor nominal y el valor razonable a la fecha de concesión de los préstamos recibidos de entidades públicas (véase Nota 11) ya que dichos préstamos han sido concedidos a tipo de interés cero. El valor razonable se ha calculado actualizando en el momento de concesión del préstamo el importe de los reembolsos parciales establecidos en el calendario de vencimientos, empleando un tipo de interés de mercado.

El movimiento de las subvenciones registradas por la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	Euros				
	31/12/2013	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
		Imputación a resultados	31/12/2014	Imputación a resultados	31/12/2015
Importe bruto de la subvención	3.281.337	(745.617)	2.535.720	(658.001)	1.877.719
Efecto fiscal	(818.292)	186.404	(631.888)	164.500	(467.388)
Importe neto de la subvención	2.463.045	(559.213)	1.903.832	(493.501)	1.410.331

10.2 Subvención Fondos FEDER

En el ejercicio 2009, la Sociedad recibió una subvención procedente de los Fondos FEDER, cuyo importe ascendió a 467.297 euros, y cuya finalidad es la financiación de la adquisición de equipamiento tecnológico para la puesta en funcionamiento del nuevo laboratorio dedicado a la investigación y desarrollo. Dicha subvención se imputa a la cuenta de resultados al mismo ritmo de amortización que los activos financiados. El movimiento de la subvención durante el ejercicio es el siguiente:

	Euros				
	31/12/2013	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
		Imputación a resultados	31/12/2014	Imputación a resultados	31/12/2015
Importe bruto subvención Fondo FEDER	193.497	(82.140)	111.357	(82.140)	29.217
Efecto Fiscal	(62.338)	20.535	(41.803)	20.535	(21.268)
Importe neto subvención Fondo FEDER	131.159	(61.605)	69.554	(61.605)	7.949

11. Deudas a largo y corto plazo

El detalle de las deudas a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2015		31/12/2014	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamo 1:Ministerio de Educación y Ciencia	6.829.103	2.000.000	8.382.650	2.000.000
Préstamo 2:Ministerio de Educación y Ciencia	7.542	19.281	23.833	19.281
Préstamo 3:Ministerio de Educación y Ciencia	3.940.286	690.000	4.421.730	690.000
Fianzas recibidas	-	71.974	-	71.974
Total Deudas a largo y corto plazo	10.776.931	2.781.255	12.828.213	2.781.255
Otros pasivos financieros	-	-	-	226.147
Otros pasivos financieros	-	-	-	226.147

La Sociedad en virtud del Contrato Programa y la Adenda al mismo que formalizó con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el 27 de diciembre de 2006 y 24 de octubre de 2008 se subrogó en la condición de prestatario para los préstamos que a continuación se describen:

Préstamo concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 28 de diciembre de 2006, y cuyo valor nominal asciende a 20.000.000 euros. Este préstamo fue formalizado a tipo de interés cero, fijándose su amortización en 15 años. Incluyendo cinco años de carencia, mediante cuotas lineales de 2.000.000 de euros cada una, comenzado su amortización en el ejercicio 2011.

Préstamo concedido en el ejercicio 2009 por el Ministerio de Educación y Ciencia por importe nominal de 6.900.000 euros, a tipo de interés cero, para financiación del proyecto de construcción del edificio en el que se ubican sus oficinas y laboratorios y de la ampliación de la capacidad de producción de las plantas a 2,7 Megavatios. El plazo de amortización es de 15 años, incluidos 5 de carencia, mediante cuotas iguales de 690.000 euros anuales comenzando su amortización en el ejercicio 2014.

Para estos préstamos, concedidos por el Ministerio a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en los que se ha subrogado a continuación la Sociedad como prestatario, sigue actuando como avalista la propia Junta.

Asimismo, la Sociedad obtuvo un préstamo concedido por la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia el 26 de abril de 2007, por importe nominal de 271.607 euros, para la realización del proyecto "Predicción, mediación, impacto y difusión de energía solar fotovoltaica de concentración". Esta deuda devenga intereses y es reembolsable en siete anualidades mediante cuotas iguales de 19.281 euros anuales comenzando su amortización en el ejercicio 2011.

El calendario de vencimientos a valor nominal de la deuda financiera, clasificado por años a partir del 31 de diciembre de 2015, se detalla a continuación:

Año	En Euros			Total
	Préstamo 1	Préstamo 2	Préstamo 3	
2016	2.000.000	19.281	690.000	2.709.281
2017	2.000.000	19.281	690.000	2.709.281
2018	2.000.000	-	690.000	2.690.000
2019	2.000.000	-	690.000	2.690.000
2020	2.000.000	-	690.000	2.690.000
2021	-	-	690.000	690.000
2022	-	-	690.000	690.000
2023	-	-	690.000	690.000
Total	10.000.000	38.562	5.520.000	15.558.562

El importe del gasto financiero, calculado por aplicación del método del tipo de interés efectivo, ha sido durante el ejercicio 2015 de 658.001 euros (745.617 de euros en 2014).

12. Deudas a corto plazo con empresas del Grupo

El desglose del saldo es el que se muestra a continuación:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha	5.380.000	2.690.000
Total	5.380.000	2.690.000

Debido a la falta de liquidez de la Sociedad para hacer frente a los pagos de estas anualidades, durante los ejercicios 2015 y 2014, el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, Accionista Único de ISFOC, ha hecho efectivo el pago de 2.000.000 de euros por el préstamo 1 y 690.000 euros por el préstamo 3 en ambos ejercicios, por cuenta de la Sociedad y siguiendo indicaciones del accionista último, la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha, con quien ha compensado posteriormente dicha deuda, motivo por el cual dichos pagos se registran como una deuda con el accionista último y avalista de dicha deuda, la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha. Por ello, se ha procedido a registrar dichos importes con abono a la cuenta "Deudas a corto plazo con empresas del Grupo" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015.

13. Situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Saldos deudores:		
HP deudora por IVA	3.058	2.333
HP Retenciones y pagos a cuenta	1.061	23.262
Total saldo deudor (Nota 7)	4.119	25.595
Saldos acreedores:		
Seguridad social acreedora	18.152	16.821
HP Acreedora por otros conceptos	61.380	116.336
Total saldo acreedor	79.532	133.157

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

El resultado contable coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y asciende a 459.340 euros de pérdidas en 2015 y 86.001 euros de pérdidas en 2014.

	2015		2014	
	Cuota a Pagar	Gasto	Cuota a Pagar	Gasto
Resultado antes de impuestos	(459.340)	(459.340)	(86.011)	(86.011)
Base imponible previa (Resultado fiscal)	(459.340)	(459.340)	(86.011)	(86.011)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible	(459.340)	(459.340)	(86.011)	(86.011)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Sociedad tiene pendiente de reconocer en el balance abreviado las siguientes bases imponibles negativas:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Base del año 2010	3.372.222	3.372.222
Base del año 2011	10.310.867	10.310.867
Base del año 2014	86.011	86.011
Base del año 2015	459.340	-
Total bases imponibles negativas	14.228.440	13.769.099
Tipo impositivo	25%	25%
Crédito fiscal no registrado	3.557.110	3.442.275

Los Administradores, al no tener evidencia fehaciente de la generación futura de resultados positivos que permitan utilizar las bases imponibles negativas, mantienen la política de ejercicios anteriores de no reconocer créditos fiscales asociados a las mismas.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad fue objeto de inspección por las autoridades fiscales relativa al impuesto de sociedades e impuesto del valor añadido para los ejercicios 2010 a 2012, de modo que tiene abiertos a inspección todos los ejercicios restantes que le aplican. Con motivo de dicha inspección, la compañía procedió a reducir las bases imponibles negativas declaradas de ejercicios anteriores por importe de 1.477.036 euros., motivado principalmente por un criterio de interpretación diferente en el registro de las aportaciones realizadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias con las autoridades en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal aplicado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

Pasivos por impuesto diferido registrado

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros				
	Ejercicio 2014			Ejercicio 2015	
	31/12/2013	Imputación a resultados	31/12/2014	Imputación a resultados	31/12/2015
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones de capital (Nota 10.1)	818.292	(186.404)	631.888	(164.500)	467.388
Subvenciones Fondos Feder (Nota 10.2)	62.337	(20.535)	41.802	(20.535)	21.267
Total pasivos impuesto diferido	880.629	(206.939)	673.690	(185.035)	488.655

14. Ingresos y gastos

Ingresos de explotación

Una gran parte de los ingresos de explotación se originan como consecuencia de la comercialización de la energía generada.

Los ingresos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, distribuido por cada una de las plantas puestas en funcionamiento han sido los siguientes:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos explotación instalaciones	955.142	963.552
Planta SOLFOCUS	368.762	409.785
Planta CONCENTRIX	179.616	202.935
Planta ISOFOTON	292.826	268.450
Otras	113.938	82.382
Ingresos prestación de servicios	102.472	97.977
Total	1.057.614	1.061.529

Otros ingresos de explotación

Los importes registrados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" se corresponden fundamentalmente a las subvenciones a la explotación recibidas por la Sociedad en el desarrollo de sus proyectos de investigación. El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Subvenciones a la explotación (a)	74.134	289.506
Otros ingresos de explotación	-	-
Total	74.134	289.506

(a) El importe registrado como subvenciones a la explotación incluye, fundamentalmente, las ayudas del Ministerio de Ciencia e Innovación otorgadas por la participación en el Proyectos Theseus e Innoempresa.

Gastos de personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Sueldos y Salarios	471.519	429.819
Seguridad Social a cargo de la empresa	147.849	126.053
Otros Gastos Sociales	4.166	3.538
Total	623.534	559.410

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2015 y 2014, detallado por categorías, es el siguiente

	Nº Medio Personas	
	2015	2014
Directivos	-	2
Abogados	1	-
Personal administrativo	1	1
Técnicos de investigación	5	5
Otros técnicos	5	4
Otros	4	4
Total	16	16

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2015 y 2014, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/12/2015		31/12/2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Abogados	1	-	1	-
Personal administrativo	-	2	-	2
Técnicos de investigación	4	1	4	1
Otros técnicos	4	-	4	-
Otros	4	-	4	-
Total	13	3	13	3

Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntas se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Arrendamientos y Cánones	46.096	55.746
Reparaciones y conservación	69.602	51.942
Servicios profesionales independientes	43.356	51.191
Transportes	2.474	1.048
Primas de seguros	17.104	19.524
Servicios bancarios y similares	3.258	7.242
Publicidad y propaganda	3.812	3.898
Suministros	36.445	31.677
Impuestos y tasas	82.336	107.663
Otros servicios	66.661	55.874
Total servicios exteriores y otros tributos	371.144	385.805
Provisión para operaciones comerciales	67.940	(9.750)
Total otros gastos de explotación	439.084	376.055

El contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se corresponde con el arrendamiento de terreno rústico en la localidad de Puertollano con una superficie de 16 hectáreas. El contrato de arrendamiento se inició en febrero de 2008 y tiene una duración de 25 años. La finalidad del arrendamiento es la instalación de placas solares fotovoltaicas. El importe registrado en concepto de alquiler en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2015 y 2014 asciende a 32.963 euros y 32.958 euros, respectivamente.

El importe comprometido al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en concepto de gasto de arrendamiento de acuerdo con los contratos vigentes cuantificados sin considerar futuras actualizaciones, y clasificados por vencimientos es el siguiente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	31/12/2015	31/12/2014
Menos de un año	32.963	32.958
Entre uno y cinco años	131.853	131.831
Más de cinco años	428.523	461.409
Total	593.339	626.198



El detalle del gasto registrado en el epígrafe de "Servicios profesionales independientes" es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Servicios de asesoría jurídica y contable	29.942	28.134
Servicios de Investigación y Desarrollo	4.750	4.590
Otros servicios de profesionales independientes	8.664	18.467
Total Servicios Profesionales Independientes	43.356	51.191

Bajo este epígrafe la Sociedad registra fundamentalmente el gasto por servicios de investigación realizado por entidades ajenas a la Sociedad, así como los gastos por asesoría contable y jurídico-fiscal.

Incluido en el saldo de la cuenta de servicios profesionales independientes, dentro del epígrafe de servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2015 y 2014 por importe de 10 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose devengado honorarios por otros servicios.

Ingresos y gastos financieros

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	320	1.372
Por actualización de pasivos financieros	658.001	745.617
Total Gastos Financieros	658.321	746.989
Ingresos financieros	6.685	49.120
Total Ingresos Financieros	6.685	49.120

15. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

Los Administradores no han percibido remuneración alguna de la Sociedad por el desempeño de su cargo durante el ejercicio.

El número de Consejeros de la sociedad distribuido por sexos es el siguiente:

	Total	Hombres	Mujeres
Número de Consejeros			
Ejercicio 2015	4	3	1
Ejercicio 2014	5	4	1

Asimismo, con fecha 15 de julio de 2016, se nombró un nuevo consejo de administración formado por 8 personas (2 mujeres y 6 hombres).

No existen anticipos ni créditos concedidos a los Administradores ni a la Alta Dirección.



Tampoco existen obligaciones asumidas a título de garantía ni obligaciones comprometidas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los actuales o anteriores administradores ni con la Alta Dirección.

Asimismo, las retribuciones devengadas por los miembros de la Alta Dirección del Instituto durante los ejercicios 2015 y 2014 en concepto de sueltos y salarios, asciende a 79.941 y 81.691 euros respectivamente.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2015 ni los miembros del Consejo de Administración de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

16. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene un aval concedido en garantía del cumplimiento de la obligación de reembolso de la deuda contraída con el Ministerio de Educación y Ciencia por importe de 38.562 euros (Nota 11).

17. Otra información

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de conformidad con las modificaciones incluidas por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	31.12.2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	18

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores por prestación de servicios" y "Acreedores, empresas del Grupo" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

18. Hechos posteriores

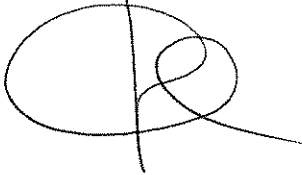
Con fecha posterior al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.



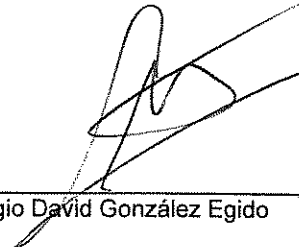
Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

En cumplimiento de los preceptos establecidos en la normativa vigente aplicable a la Sociedad, el Consejo de Administración de Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. (Sociedad Unipersonal) reunido el 15 de julio de 2016 formuló las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2015 que serán sometidas a la aprobación del Accionista Único.

Fecha de formulación: 15 de julio de 2016.



D^a. Patricia Franco Jimenez
(Presidenta)



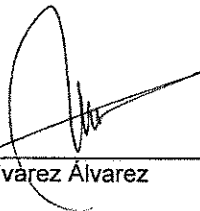
D. Sergio David González Egido
(Vocal)



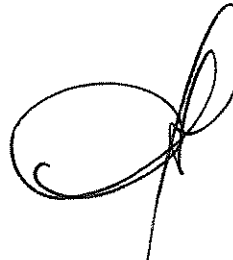
D. Francisco Javier Rosell Pérez
(Vocal)



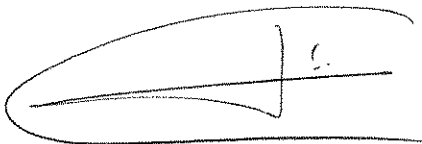
D. Rafael Ariza Fernández
(Vocal)



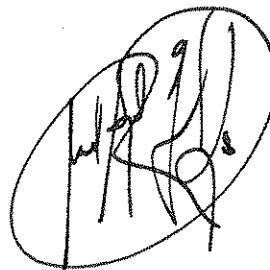
D^a. M^a Álvarez Álvarez
(Vocal)



D. Francisco Hernández Hernández
(Vocal)



D. Jose Luis Cabezas Delgado
(Vocal)



Instituto de Finanzas de Castilla-La
Mancha, S.A.
Representado por D. Miguel Ángel
González Lajas
(Vocal)

